

CONVOCATORIA Nº 1

BASES ESPECÍFICAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR DEPORTIVO (ADMINISTRACIÓN ESPECIAL), DEL TURNO LIBRE ORDINARIO.

BASE PRIMERA PLAZAS CONVOCADAS Y SISTEMA DE SELECCIÓN

A) Se convoca a los interesados en cubrir, como funcionarios de carrera, una plaza de **Técnico Superior Deportivo**, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, y en el Grupo A, Subgrupo A1 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y art. 24 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana.

B) El sistema de selección de los aspirantes será el de **oposición**.

BASE SEGUNDA REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos que se indican en las Bases Genéricas que rigen todos los procesos selectivos convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante (aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017) y estar en posesión de alguno de los siguientes títulos, o titulaciones equivalentes:

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

En todo caso la equivalencia deberá ser aportada por el aspirante mediante certificación expedida al efecto por la Administración competente en cada caso.

Además, los aspirantes deberán abonar, mediante el procedimiento señalado en las Bases Genéricas, y en concepto de derechos de examen, la cantidad de **37,08 Euros**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Fiscal de la Tasa por Concurrencia a las pruebas selectivas para el ingreso de personal del Ayuntamiento de Alicante (Publicada en BOP n.º 40 de 27 de febrero de 2017)

BASE TERCERA PRUEBAS SELECTIVAS

Los ejercicios selectivos correspondientes a estas plazas serán los siguientes:

Ejercicio Primero

Consistirá en contestar, por escrito, a 60 preguntas, más seis de reserva, con 4 alternativas de respuesta cada una de ellas, de las que sólo una de las alternativas es la verdadera. Dichas preguntas versarán sobre el temario general señalado en el Anexo A (Temas del 1 al 18 ambos inclusive) que figura al final de todas las convocatorias.

Tiempo Máximo 1 hora y 30 minutos.

Las preguntas de esta prueba se puntuarán de la forma siguiente:

- Cada pregunta contestada correctamente puntuará 0,166 puntos.
- Cada pregunta contestada de forma incorrecta (señalando como verdadera una alternativa que no es la correcta) se penalizará con 0,0055 puntos, es decir, se puntuará con -0,055 puntos.
- Las preguntas sin contestar o contestadas en más de una de las alternativas no puntuarán, aun cuando alguna de las contestadas sea la correcta, ni serán objeto de penalización.

Ejercicio Segundo

Consistirá en desarrollar por escrito **dos temas** determinados por sorteo público realizado inmediatamente antes de la realización del ejercicio, siendo uno de ellos de los temas compendidos entre los temas 1 y 35, y el otro de los temas compendidos entre el tema 36 y el 72, ambos referidos al temario que figura al final de la presente convocatoria.

Tiempo máximo: 3 horas.

Dichos temas serán leídos por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal. Se valorará especialmente en este ejercicio la forma de redacción y exposición y el nivel de formación general. El Tribunal podrá formular las preguntas o aclaraciones que considere oportunas.

Ejercicio Tercero

Se desarrollará por escrito y consistirá en la realización de dos supuestos prácticos, elegidos por sorteo por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio entre al menos tres propuestas, relativos a tareas específicas propias de las funciones asignadas a la plaza.

Tiempo máximo: lo determinará el Tribunal inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio.

El Tribunal podrá citar a los aspirantes para la lectura del ejercicio ante sus miembros, pudiendo formular las aclaraciones que sobre el mismo consideren oportunas.

Todos los ejercicios de esta convocatoria son obligatorios y eliminatorios, calificándose, cada uno de ellos, de 0 a 10 puntos, necesitándose obtener, al menos, 5 puntos para superar cada uno.

La calificación final de la oposición se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de que consta.

TEMARIO

ANEXO A: Temario General

- Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Principios que la informan y análisis de su contenido.
- Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales de los españoles y las españolas. Garantías y suspensión de los mismos. El Defensor del Pueblo.
- Tema 3.- La Corona y el Gobierno en la Constitución.
- Tema 4.- Las Cortes Generales: estructura, composición y funcionamiento.
- Tema 5.- La organización territorial del Estado: principios generales. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Organización y competencias.

- Tema 6.- Organización de la Administración Civil del Estado. Organos centrales y periféricos. Las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.
- Tema 7.- El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.
- Tema 8.- La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Clases de Administraciones Públicas. Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración, coordinación, buena fe y confianza legítima.
- Tema 9.- El procedimiento administrativo. Concepto y naturaleza. Iniciación, ordenación, instrucción y terminación del procedimiento. El silencio administrativo. El procedimiento en la Administración Local.
- Tema 10.- La responsabilidad de la Administración: evolución y régimen actual. Responsabilidad patrimonial de los entes locales. Responsabilidad de las autoridades y personal funcionario.
- Tema 11.- Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Conceptos básicos.
- Tema 12.- La organización municipal: principios fundamentales Potestad de autoorganización de las entidades locales. Los órganos básicos y los órganos complementarios. El estatuto de los miembros de las entidades locales.
- Tema 13.- El alcalde. Los tenientes de Alcalde. El Pleno. La Junta de Gobierno Local. Las Comisiones Informativas y otros órganos complementarios. El reglamento orgánico municipal.
- Tema 14.- El servicio público en la esfera local. Concepto. Gestión directa e indirecta. Análisis de las diferentes modalidades.
- Tema 15.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Régimen de incompatibilidades. Derechos pasivos y Seguridad Social de los funcionarios locales.
- Tema 16.- El Presupuesto de las corporaciones locales. Concepto. Principios presupuestarios. Estructura. Elaboración. Fases del procedimiento de Gestión de los Gastos.
- Tema 17.- Discriminación por razón de género: especial referencia a la ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y a la ley orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Tema 18.- Derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Temario Específico:

- Tema 19.- La organización del deporte en España (I). Aspectos generales.
- Tema 20.- La organización del deporte en España (II). Organización administrativa.
- Tema 21.- La organización del deporte en la Comunidad Valenciana.
- Tema 22.- El municipio y el deporte. El deporte desde la perspectiva del servicio público municipal: Función y competencias del municipio en la actividad deportiva.
- Tema 23.- La organización privada del deporte (I): Las federaciones deportivas.
- Tema 24.- La organización privada del deporte (II): Los clubes deportivos, grupos de recreación, asociaciones de recreación SAD.
- Tema 25.- Los deportes individuales. Características básicas. Necesidades para su gestión.
- Tema 26.- Los deportes colectivos. Características básicas. Necesidades para su gestión.
- Tema 27.- Los deportes adaptados. Características básicas. Necesidades para su gestión. El modelo de la Comunidad Valenciana.

- Tema 28.- Los ciudadanos y el deporte. Los sujetos participantes en las diferentes manifestaciones deportivas (Los deportistas, técnicos, árbitros, gestores, etc). Características. Situación dentro del sistema deportivo.
- Tema 29.- Directrices europeas sobre actividad física y deporte. Carta europea del deporte. Ejemplos de iniciativas y ciudades saludables en Europa.
- Tema 30.- La planificación como sistema y cómo método organizativo. Enfoques de la planificación del deporte.
- Tema 31.- La dirección estratégica en el marco de la gestión deportiva.
- Tema 32.- Fase de diagnóstico como punto de partida en la planificación deportiva.
- Tema 33.- Planificación deportiva (I). Fase de Planes deportivos. Procesos en la fase de planificación estratégica deportiva.
- Tema 34.- Planificación deportiva (II). Fase de Programas deportivos.
- Tema 35.- Planificación deportiva (III). Fase de Proyectos deportivos.
- Tema 36.- La planificación en las diferentes vías del deporte. Características generales.
- Tema 37.- El deporte como fenómeno social. Tendencias actuales de la práctica deportiva y su relación con la administración pública del deporte.
- Tema 38.- La planificación del deporte desde vía educativa. La educación física y deportiva escolar.
- Tema 39.- Los eventos deportivos. Protocolo para la organización de un evento deportivo.
- Tema 40.- Organización de eventos deportivos municipales. Eventos periódicos existentes en Alicante.
- Tema 41.- Los servicios deportivos públicos. Definición y características.
- Tema 42.- La figura de la dirección en la gestión de los proyectos deportivos.
- Tema 43.- Las competiciones deportivas. Características, tipos y formas de organización.
- Tema 44.- Diseño y construcción de instalaciones deportivas. Proyecto de viabilidad y proyecto de gestión de una instalación deportiva. El Plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Tema 45.- La organización y gestión del deporte en la ciudad de Alicante.
- Tema 46.- El plan rector de actividades deportivas en el deporte municipal.
- Tema 47.- El deporte en edad escolar (I). Programas de deporte en edad escolar. Aspectos organizativos.
- Tema 48.- El deporte en edad escolar (II). Las Escuelas Deportivas Municipales: definición, estructura y organización. Ejemplo de las Escuelas Deportivas municipales de Alicante.
- Tema 49.- El deporte en edad escolar (III): Concepto, características y tendencias. Juegos escolares: filosofía y organización.
- Tema 50.- Especificidad y necesidad de la EF en el sistema educativo general (3 a 16 años).
- Tema 51.- La resolución de conflictos en la actividad física y el deporte. Transmisión de valores a través del deporte.
- Tema 52.- Grupos específicos y práctica deportiva, gente mayor, jóvenes, personas con discapacidad.
- Tema 53.- La actividad física y la diversidad cultural.
- Tema 54.- Comportamiento deportivo de la población. Situación actual y tendencias.
- Tema 55.- La educación física como adecuación permanente a la mejora de la calidad de vida.
- Tema 56.- El Plan Rector Municipal de Deportes. Finalidad, contenido, participantes y estrategias de aplicación. La Planificación deportiva municipal como criterio de calidad.
- Tema 57.- La gestión de los recursos humanos en el deporte y en el marco de la gestión

deportiva.

- Tema 58.- Las instalaciones deportivas en la CV. Cuestiones generales.
- Tema 59.- La gestión integral de Instalaciones deportivas. Planes, programas y proyectos de los servicios deportivos.
- Tema 60.- La gestión de las instalaciones deportivas especiales. Gestión de piscinas.
- Tema 61.- Plan de mantenimiento de las IID.
- Tema 62.- La dirección de las instalaciones deportivas desde el punto de vista organizativo. Áreas de gestión.
- Tema 63.- El cuadro de mandos como herramienta de gestión de instalaciones.
- Tema 64.- Las instalaciones deportivas en Alicante. Tipologías y usos y modos de gestión.
- Tema 65.- Dinamización de una instalación deportiva. El programa de actividades y diferentes servicios.
- Tema 66.- Sostenibilidad y equipamientos deportivos. Utilización de medio natural y de las infraestructuras como soporte de la actividad.
- Tema 67.- Plan Económico Deportivo Municipal. La gestión económica de los servicios deportivos.
- Tema 68.- La financiación del deporte. Fuentes de financiación. Objetivos, actuaciones y propuestas.
- Tema 69.- Planes complementarios en la gestión del deporte Municipal.
- Tema 70.- El usuario/cliente de las instalaciones deportivas. La fidelización como concepto.
- Tema 71.- Plan de autoprotección en Instalaciones deportivas municipales
- Tema 72.- Convenios y subvenciones deportivas locales. Bases de concurrencia competitiva y criterios de adjudicación.
- Tema 73.- El fenómeno de la violencia en el deporte. Incidencias en la sociedad actual. Herramientas para combatirlo. Legislación reguladora.
- Tema 74.- La función directiva en el deporte.
- Tema 75.- Áreas de conocimiento de un gestor deportivo.
- Tema 76.- La Gestión de riesgos laborales. Ley de Riesgos laborales.
- Tema 77.- Marco legal del deporte en España.
- Tema 78.- La ley del deporte de la CV.
- Tema 79.- El deporte de élite y la tecnificación deportiva en la Comunidad Valenciana.
- Tema 80.- La Inspección deportiva y el régimen sancionador en la Comunidad Valenciana según la Ley de deporte de la CV.
- Tema 81.- La jurisdicción deportiva en la Comunidad Valenciana.
- Tema 82.- Estructura Asociativa del Deporte en la Comunidad Valenciana.
- Tema 83.- Marketing deportivo.
- Tema 84.- Generación 2.0 en el deporte.
- Tema 85.- Diseño de una investigación en el ámbito de la actividad física.
- Tema 86.- Análisis e interpretación de los resultados de una investigación en el campo de la actividad física.
- Tema 87.- Las profesiones del deporte.
- Tema 88.- El mercado de trabajo en el deporte: Situación actual y tendencias.
- Tema 89.- Habilidades directivas de un gestor o director deportivo.
- Tema 90.- Calidad de gestión para asegurar resultados en las organizaciones deportivas.